

LIBERTAD

Fundador
Fran.º Muñoz del Castillo

Gerente

Ramón Vergés Pauli

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

Periódico Regionalista
Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

HACIA LA APOTEOSIS

TORTOSA A PEDRELL

Don Felipe Pedrell

(Continuación)

Siento, en el alma no poder consignar en esta carta—que va a resultar un cartapacio y no de pequeñas dimensiones—una por una esta lista interminable de obras orquestales; piezas para canto y piano en donde la letra y la música forman amigable consorcio completándose la una a la otra; estos preciosos números de música religiosa que parecen existir en recogimiento, a poner nuestra alma en comunicación directa con Dios; estas obras en donde se revela la sublimidad estética de nuestra religión, siempre espiritual, siempre eterna. No dejaré de citar a *Quasimodo*, ópera estrenada con éxito invidiable en el Liceo el año 1875 y a *Cleopatra*, otra ópera para la cual escribió Pedrell mismo el libreto, (no le parece a usted que ya se divisa la silueta del maestro como literato?), de la cual no conocemos más que aquel trozo que se titula *Invocación a la noche de las esclavas de Cleopatra en los jardines de Nicosia*, ejecutado en los conciertos dados en el Ateneo Barcelonés en 1885, demostrando en ambas que conoce el dedillo las buenas enseñanzas de los antiguos, la revolución lírica iniciada por Gluck, la escuela de Mozart, las tendencias de Beethoven, el modo de instrumentar de Berlioz y las ideas de Wagner, pero a ninguno de éstos se parece la música de Felipe Pedrell; tiene este algo inexplicable propio suyo que le caracteriza entre los demás y le distingue de todos.

Convenciose mi biografiado, que hoy el músico no se ha de limitar única y exclusivamente a saber el *do re mi fa sol la si*, sino que, remontándose en alas del estudio, ha de investigar aquellas ciencias ó artes que son afines a la música, ó le prestan algún auxilio para su desenvolvimiento; no ha olvidado que Ricardo Wagner «al saber no musical, ha debido la salvación de su honra y de su música» (como dice el doctor Letamendi, persona tan entendida en anatomía como en cosas de música y músicos), y nuestro maestro sin dejar de escribir sobre el pentagrama, empezó a escribir sobre la cuarta línea de papel blanco.—Ya tenemos aquí el literato musical.—¿Y qué escribió? Esta *Gramática musical ó teoría del solfeo* tan provechosa para todo aquel que quiere saber este tecnicismo tan enrevesado a primera vista, tan bello después de sabido; ha recopilado en un tomo diversas piezas de música religiosa de varios autores, titulada *Salterio sacro hispano*; fundó y dirigió aquellas *Notas musicales literarias*, revista en la cual nos dió á conocer su universalidad de conocimientos literarios, mostrándonos las diferentes etapas por las que ha traspasado la literatura y la música siempre unidas en justas nupcias bendecidas por la belleza; los *Documentos para la historia de la música en España*.—*Los grandes poetas y músicos anónimos*.—*Colección de cantares populares con investigación crítica acerca de su origen*.—*Los músi-*

cos españoles antiguos y modernos en sus libros.—*Documentos para la historia de la música religiosa en España*.—*Cartas a un amigo*.—La *Enciclopedia musical*, forman el pedestal de su reputación histórico literaria musical. No se crea que Pedrell escribe con palabras diámbicas, emplea períodos altisonantes, no, su estilo correcto a la par que severo, nos indica en primer lugar un conocimiento perfecto del lenguaje castellano, y en segundo lugar la firmísima conciencia que tiene en todo aquello que escribe. Así lo debieron reconocer el decano de los maestros españoles señor Saldoni y demás compañeros suyos de la Real Academia de San Fernando, cuando nombraron al maestro tortosino Académico Correspondiente de tan docta corporación.

Como crítico es don Felipe Pedrell el primero de España. Como historiador puede rivalizar con Fatis. Así lo han reconocido los diferentes maestros en el Arte Musical que le conocen á fondo y lo reconocen todos aquellos *diletanti* que no sólo se contentan con ver música buena ó mala, sino que se han tomado la paciencia de leer detenidamente todo aquello que sobre este arte se ha escrito por antiguos eruditos y se sigue escribiendo por críticos de tanta reputación como el Conde de Morphy, Letamendi, Peña y Goñi, Espinosa y Zola, (cito solo los españoles por ser los de casa) y de un modo especial, á este viejo de veinte y siete años que se llama Eustaquio Uriarte, que tanta ciencia filosófica musical lleva envuelta entre los pliegues de su hábito de fraile agustino y tantas cosas nos dice y tan buenas enseñanzas nos da desde aquella celda del monasterio del Escorial, escribiendo artículos, y dándonos á conocer sus fecundísimas ideas en sus dos libros titulados *El canto gregoriano y Estética musical*, y á pesar de todo eso no se desdena el P. Uriarte en decir, que él es uno de los que prestan tributo de admiración á la gran figura que en estos tiempos representa el maestro Pedrell.

Varios son los periódicos en donde ha colaborado mi biografiado, y varias también las ideas propias y originales emitidas en sustanciosos artículos, pero es casi imposible recordar su contenido y necesitaría un espacio del cual no dispongo si había de citarlos, aunque no fuesen más que los principales. Basta leer los últimamente publicados en *El Diario de Barcelona* de cuyo decano periódico es redactor musical como digno sucesor del milagroso Piferrer.

Pero donde aparecen unidas las personalidades de músico y literato musical, es en la ópera escrita en el año anterior, próxima á representarse en el Teatro Real de Madrid, y en el libro que le sirve de justo y natural prólogo para explicar el criterio que ha seguido en la parte musical de la ópera titulada *Los Pirineus*. Este libro se titula, *Por nuestra música*. Nadie mejor que el señor Pedrell hubiese podido escribir una obra así, cuando nos

ha demostrado diferentes veces, que conoce á la perfección todos los cantos populares de nuestra España y se sabe de memoria todo cuanto han escrito los músicos españoles y los extranjeros, en punto á los diversos géneros musicales y más particularmente por lo que dice relación al drama lírico.

(Concluirá)

PAGINAS

DE LA TIERRUCA

La Historia de Tortosa,

por Francisco Martorel

Habiendo iniciado Despuig los estudios históricos sobre esta ciudad, les dió mayor extensión y una forma más completa don Francisco Martorel, en la historia que publicó el año 1626. El nombre de este autor se pueda decir que es inseparable de la historia de Tortosa, pues apenas hay ningún hecho histórico de esta ciudad, que de un modo ú otro no deba fundarse en la autoridad de Martorel; hasta los historiadores de Cataluña se han servido mucho de su obra en todo lo referente al territorio de Tortosa. Don Bienvenido Oliver, en sus comentarios al Libro de las *Costumbres* de esta ciudad, también le cita muchas veces.

Más nada debe extrañarse, si se atiende á que Martorel fué el primero que compuso una historia completa de Tortosa, relacionándola con los sucesos generales de España; así que, su trabajo pueda considerarse como un verdadero libro de consulta, pues el autor hubo de estudiar las obras de los escritores más autorizados de su tiempo, anotando al margen de cada página el nombre de quien toma la noticia, lo cual da mucha autoridad á sus narraciones.

Siguiendo Martorel el orden cronológico de los sucesos, principia explicando quiénes fueron los primeros pobladores de Tortosa, ó de la antigua Hibera, pasando después á hacer la descripción del terreno y sus producciones, tanto de animales y plantas, como de minerales, sobre lo cual, lo mismo que Despuig, á quien copió en parte, incurrió en alguna exageración.

Pero respecto á los hechos históricos, procede el autor con un criterio muy acertado, fundando siempre sus asertos, ó en los autores que cita, ó en documentos que ha visto en los archivos, poniendo algunas copias literales. Acerca de esto, se conoce que hizo un estudio muy detenido del archivo de la Catedral y de las notas que escribió el canónigo don Miguel Macip, contemporáneo de Martorel, del cual dice éste, que le ayudó y le animó mucho en su árduo trabajo. También se ve que examinó el archivo municipal de esta ciudad, que antes de ser destruido en la revolución del año 1854, era uno de los mejores de Cataluña.

El autor, titula su libro «Historia de la antigua Hibera, con la milagrosa descensión de la Madre de Dios á su santo Templo, y la dadiva preciosa de la Santa Cinta, dada por su sagrada mano. Descripción del monte de Cardó, morada de los religiosos descalzos, con variedad de Historia, y una breve descripción de Cataluña, y su fidelidad».

De modo que la obra tiene dos partes, dedicando la segunda á explicar la tradición de la Santa Cinta.

En la portada del libro se vé la imagen de Nuestra Señora de la Cinta, lo que indica, no sólo la devoción que tenía el autor, sino lo muy popular que ha sido en Tortosa la invocación de la Virgen bajo el título de su Santa Cinta, y la confianza que siempre ha tenido en su patrocinio, como lo demuestra el antiguo escudo de armas de esta ciudad, en el que se halla la Virgen de la Cinta, y la inscripción, *sub umbra alarum tuarum, protego nos*, que también copia Martorel.

Según lo indica el título, el autor da mucha extensión á su trabajo. En la primera parte pone la cronología de los Emperadores romanos, de los reyes godos, reyes de Aragón, y condes de Barcelona, describiendo además el obispado de Tortosa, y todo lo más notable que contiene. Al tratar de la pérdida de España, y de su ocupación por los moros, hace una relación muy interesante del estado aflictivo en que se hallaba el cristianismo en nuestra nación durante la dominación musulmana.

En la segunda parte, que trata de la *Santa Cinta*, presenta oportunas consideraciones, y varias noticias sobre esta tradición. Cita la primera predicación de la doctrina evangélica en esta ciudad, explicando la venida de san Pablo, quien dejó aquí por primer obispo á san Rufo. Inserta el episcopologio de todos los Prelados hasta su tiempo, copiado, según dice, de qué había en una tabla de la sacristía de la Catedral, y termina haciendo una descripción de Cataluña, de los Santos hijos del Principado, y de las ermitas dedicadas á la Virgen Santísima; conclusión muy digna para un historiador, cuyos habitantes, como él afirma, siempre se han distinguido por su devoción á la Madre de Dios.

RAMÓN O'CALLAGHAN.

Economía y sociología

Cierto que la vida del hombre, comparada con la de la humanidad, es un relámpago, y que desde ese punto de vista no podremos esperar nosotros ver transformado el mundo económico según nuestros ideales; pero la verdad es que los acontecimientos se precipitan de una manera asombrosa.

Contemplemos, ya que los medios de publicidad que hoy existen nos permiten mirar en su totalidad el cuadro, es notable.

Todo el mundo pide al Estado caminos, pantanos, canales, puertos, costosos elementos de ataque y de defensa, expansión nacional, comercial y política, múltiples establecimientos de enseñanza y que estén á la «debida altura» según su «clase», perfección en todos los servicios y que se monten según los últimos adelantos, subvenciones, primas de transportes, y..... ¡quéien es capaz de enumerar lo que al Estado se pide! Pero al propio tiempo, nadie quiere pagar: contra cualquier contribución, contra cualquier impuesto, se protesta, y cada día con mayor fuerza y eficacia, pues extendiéndose el espíritu de asociación, como se ve extendiendo, las protestas y los esfuerzos son colectivos y, por lo tanto, empiezan ya hoy á resultar en muchas ocasiones invencibles, y lo serían mañana totalmente, si las cosas no hubieran de cambiar. Las Cámaras de Comercio, las Agrícolas, las de la Propiedad Urbana, los sindicatos agrícolas

y los profesionales, las agrupaciones obreras y mil y mil, que recogen primero los elementos individuales, que luego se federan entre sí constituyendo imponentes fuerzas nacionales, y que lanzando, por último, empujones más allá de las fronteras, forman federaciones internacionales, cuya potencia crece y se multiplica de día en día; serán baluartes de primer orden contra los que nada podrá gobierno alguno.

Es más: como hemos afirmado en otras ocasiones, las contribuciones y los impuestos no descansan en fundamentos de justicia ni tienen una base científica, y así al ser atacados vigorosamente por muchos, y al ser expuestos esos recursos ante el respectivo país, donde se implantaró ó tratan de implantarse, con todas sus deficiencias, no pudiéndolos defender ni aun en el terreno teórico, se crean situaciones difícilísimas para los hombres de gobierno.

Recordemos que ya se ven ensayando las huelgas de los contribuyentes y no despreciables por ningún concepto y no nos hagamos ilusiones pensando en sostener el estado de cosas mediante la gran institución del Ejército, porque ésta no nació para agente del fisco y nadie cumple bien más que el fin propio, por lo cual, con gran facilidad se escucharán entre sus filas esas propagandas y halagos populares que incitan á los soldados á no obedecer; además de que no sería suficiente el Ejército el día en que la huelga de los contribuyentes se generalizase en una nación.

Precisa, pues, no dormirse. Hoy que todo se subvenciona y fomenta, bien harían los gobiernos en fomentar la afición á estos estudios; bien sería que establecieran concursos premiando las mejores memorias sobre los siguientes temas y otros análogos:

¿Pueden resistir á la discusión científica los actuales sistemas tributarios? Estudio de las diferentes bases de tributación en que hoy descansan las contribuciones y los impuestos.

¿Hay otras bases y formas posibles de tributación que las hoy en práctica?

¿En qué consiste la falta de jornales, habiendo mucho trabajo para hacer, necesidad del mismo y sin número de hombres que lo pidan, pues tienen capacidad, deseo y precisión de él?

Después de esto, publicar un resumen sintético de todas las memorias y, á continuación, convocar congresos á los que se procura que asistan todos los profesores de Hacienda Pública, Economía Política y Sociología, de los centros docentes, y, además, todos los escritores y personas aficionadas á estos estudios, y los autores de las memorias, para que allí se ataque y se defienda en amplia discusión, lo afirmado en ellas, á fin de dar en pocos años llegamos así á conclusiones seguras, que permitan resolver pacíficamente estos problemas; pues si no lo son de esa manera, es cierto que van á tantearse soluciones por medios violentos y nada gratos.

FRANCISCO MUÑOZ DEL CASTILLO.

A LOS HERNANDES. El día 30 de este mes visitará en esta ciudad, hospedándose en la Familia Barcelonesa, el acreditado ortopédico D. José Pujol, de Reus.

ALBUM POETICO

POESIAS CHIQUITAS

Cantar que va por la vida,
parece una mariposa,
que en lugar de flor en flor
revuela de boca en boca.

Hay una puerta de luz
en lo interior de mi alma,
y se abre solo esa puerta
cuando tu espíritu llama.

Nunca he reparado
cómo son tus ojos;
no sé si son negros, azules ó verdes;
sé que los adoro.

Un clavel del paraíso
se me figura tu boca
cuando despliegas los labios
como un círculo de hojas.

Va el universo gigante
retratado en tus pupilas,
y me gusta ver en ellas
una copia tan chiquita.

A fuerza de golpes
se forma la estatua;
rompí mil palabras pegando en tu pecho
y no se quebranta.

Las miradas que en ti siembro
con amor riegalas tú,
y verás como en tu alma
se vuelven flores de luz.

Adonde quiera que miro,
presente tu cara veo;
la borra mi voluntad
y la pinta mi deseo.

Como al andar, alma mía,
dejas un rastro de luz,
voy recorriendo las calles
por donde sé que vas tú.

Es tu mirar una espada
hecha de un rayo de sol,
y atravesada la llevo
en medio del corazón.

Si Lázaro fueras,
Dios nada lograra
con decir á tu pecho de roca:
«¡Enciéndete y ama!»

Deshojando con desdenes
vas la flor de mi esperanza:
cada hoja que le quitas
arranca un grito á mi alma.

Me han parecido tus dientes
al asomarse á tu boca,
un criadero de perlas
en el fondo de una rosa.

Una mata de claveles
Dios sembró en tu corazón;
sube el tallo por tu pecho
y en tus labios se hace flor.

Un momento me miraste,
y como fué con amor,
de tus ojos á los míos
sentí que pasaba Dios.

SALVADOR RUEDA

VISITAD

La Gran Sastrería y Pañería Ibérica

VORA LA MAR

Les ones petites y bufones dins la immensa badia, besen suament l'arena. Mes enllà á Punta Corbellerà una munió de blanques gavines—les barques pesqueres—acariciades pel garbí se llensen en braços dels Aufachs. Y el sol, un sol immensament bonich llensa febles raigs de despedida amagantse bentost darrera la montanya. La campana de la parroquial esglesia convidada á resar, y veig enllà, en la polsosa carretera, que 'l corvat vellet que du per la ma al net manyach, encaminantse al poble 's descobreix; deu resar l' Angelus. La joventut mes necessitada de protecció que la velleja, 'l deu acompanyar també; saludem donchs á nostra Mare.

Aixequemos ja, y vora la mar empresonada pels ferrenys braços de la terra anem á la ciutat esdevinguda poble. Ara's desperta de llur ensopiment, que les granotes canten al prat quan del prat surten els homes. Y la currua immensa retorna á son casal. La lluna bentost s' enmirallarà en les blaves aigües y els Aufachs obriran sos vermells ulls guaytant els vaixells que passen. La nit haurá vinguda.

Retornem á la llar; deixem al pescador cantar *La Cansó del peix* dalt de sa barca, es hora de sopar... Y ara que'm

cuidat del cos, cuidem també de l' ànima. Ara deu resonar queda en la vall la campana dels perduts. Resem pels que van perduts pel camí de les tenebres.

LLUIS DE MONTSIÀ

Sant Carles de la Rápita y Juny 1911.

Carta abierta

A MI DISTINGUIDO Y BUEN AMIGO RAMÓN VERGÉS PAULI

Hoy sí que tomo la pluma para responderal llamamiento del cronista que, en el anterior número de esa culta publicación, clama y protesta contra la invasión de la ola de cieno que nos avergüenza y nos llena de oprobio.

No es esa cuestión de la moralidad ciudadana patrimonio exclusivo de un partido ni siquiera de una religión. En su defensa deben acudir presurosos y diligentes cuantas personas estimen en algo su dignidad y decoro, y pertenecan á los partidos llamados avanzados, ya á los tradicionalistas; ya militen en el campo de la monarquía, ya en el de la república: deba ser este un blasón de universal honradez.

De la misma suerte que una epidemia se combate por igual en una colectividad heterogénea, con el fin de evitar el contagio y substraerse á sus fatales consecuencias, así, también, debemos ordenar recia falange, los que de cultos nos preciamos, para detener esa tromba que amenaza con la destrucción del hogar, matando con sus aguas sucias los retoños de ese florido, perenne almendro, cuya savia no reseca el tiempo y de cuyos frutos depende el alimento del porvenir.

Pido espacio en las columnas de LIBERTAD para exponer y desarrollar en sucesivos artículos mi modesta opinión sobre cuestión tan grave y de tanta trascendencia, ya que entraña un problema de saneamiento social, base y sustentáculo de vigorización física y cuya solución será plataforma donde asentarse debe la balanza reguladora del equilibrio social, fundamento y principio del orden y de la paz.

¿Por qué? Cada concepto del cronista me sugiere un artículo. Son sus cortas líneas como la piel de toro de la reina Dido. De corta extensión aquella, sirvió, no obstante, deshinchada, para fundar una ciudad: Cartago.

Ya sabes con mis lectores, querido amigo, cual es mi profesión. Consagrado por entero á la enseñanza, experiencia he adquirido de los estragos que la pornografía causa en el alma de la juventud que á todas horas y en cualquier sitio se ve ametrallada por sus sugestivos proyectiles, el cartel anunciador, el libro y las postales; observaréis en público paseo, en la sala de un teatro, en la mesa del café, como un vendedor ambulante, á hurtadillas, á veces, con sobrado descaro otras, te ofrece la mercancía sin que sea molestado; y lo más doloroso es que abundan esos escorpiones que genduleando se buscan la vida y que inoculando la gangrena destructora de la sociedad, se la pasan mejor que los honrados obreros trabajando. ¿No es esto una vergüenza? Pues ello es cierto. ¿Qué hay que acabar? ¿O no hay dignidad nacional. Ni la misma Francia con ser tan libre tolera esas groserías. No hablemos de los otros países que encabezan la civilización, que supieron cortar á tiempo, con oportunas disposiciones, la rai-gambre de este mal.

Es negocio que interesa por igual á todos: á blancos y á negros, á ricos y á pobres; y ya que seguimos en todo las huellas del extranjero, no desglorsemos esta cuestión capital, que no es objetivo de arte ni hay belleza—como algunos desatinadamente afirman—puesto que no existe en tales producciones la llama espiritual que anima los mármoles, y sí, sólo, la asquerosa baba de lo obsceno que denigra y que, aparte su inmoralidad, se opone en un todo á los principios de la pedagogía moderna, la cual tiende constante y univer-

salmente al mayor desarrollo intelectual, moral y físico del hombre, y, por ende, á la mayor perfección de la humanidad: ideal de los pueblos civilizados.

El desnudo de la artista descocada en el escenario, no es ni será nunca el desnudo de la inocencia que simboliza un escultor: esto es arte; aquéllo es una asquerosidad que repugna á todo honrado padre de familia llamase liberal, llamase otro nombre, á quien se antoja aquel tablado el patíbulo de la moral, donde tal vez acaben con la salud y pierdan la vida, arruinando de paso su hacienda, alguno de sus hijos ó allegados.

¿Cuántos estudiantes no han perdido allí una carrera y envejecido prematuramente, y cuántos hoy no caminan hacia la invalidez!

Y basta por hoy.

Sirva esta carta de introducción á lo anunciado. En mis artículos procuraré no aparecer prolijo, y expondré, según mi leal saber y entender, los medios legales y profilácticos de que puede echar mano el pedagogo y el literato y en general, la sociedad culta, á fin de librar á España del oprobio de esa lepra, cual génesis—y no hiperbolizo—que causa en el alma de la raza peores desastres que el cáncer virulento, y acabar de una vez y para siempre con el peligro de esa peste que nos deshonra.

Siempre tuyo y buen amigo, que te abraza

MARIANO ALIART Y GRIÑO

Barcelona 11 Junio 1911.

Algo de política

Nuestro diputado

Aunque LIBERTAD no pertenece á ninguna comunión política, á fuer de imparciales no podemos ocultar el deplorable efecto que nos ha causado el que algunos periódicos se hayan hecho eco de un rumor desprovisto de todo fundamento.

Apoyándose en un motivo tan baladí como el haber honrado con su presencia un banquete celebrado en una población de la provincia en la que es jefe político el señor Marqués de Marianao, han hecho correr la voz de que nuestro digno diputado el señor Marqués de Villanueva y Geltrú había concebido el propósito de presentar su candidatura, en lo sucesivo, por el distrito de Valls-Montblanch, renunciando á la representación de Tortosa. Aunque desde luego nos consta que el joven y distinguido prócer no ha pensado un solo momento en abandonar un distrito como el nuestro en el que alcanzó tan nutrida y brillante votación bastaría su vivísimo y nunca desmentido celo por los intereses locales; la serie no interrumpida de mejoras y concesiones alcanzadas en pro de Tortosa, como puede ver la opinión desapasionada del país y de cuyas activas y afortunadas gestiones nos da cuenta el *Diario de Tortosa* en casi todos los números; su interés y cariño por el distrito, de lo que tenemos tantas muestras; bastaría, decimos, para persuadirnos de que se trata de rumores gratuitos de compañeros mal informados.

Nosotros, lamentándolo, no hemos podido dejar de consignar nuestro criterio para desvanecer dudas y recelos y evitar desorientaciones en la opinión del distrito que en tanto estima la valiosa labor de su diputado.

BIBLIOGRAFICA

EL DEMONIO DEL DINERO

por Enrique Conscience.

En el mundo de las letras el nombre de Conscience es de los que han adquirido tan justa fama que constituye por sí solo la mejor recomendación. Tiene este autor el doble don de conmover y de convencer. Su alma de poeta trasciende á todos sus libros, producto de un entendimiento sano, bien cultivado y profundamente religioso. La mente

y el corazón del lector se compenetran del bien, de la verdad, de la virtud que trata de inculcar, á la vez que hace repulsivo y detestable el vicio contrapuesto que se propone combatir.

El título de la novela que anunciamos constituye por sí solo una revelación. La usura y la codicia, engendradores de grandes males, aparecen en toda su repugnante desnudez, y su pernicioso influencia resalta muy al vivo. Las virtudes que en contraposición ofrece el autor realzan al hombre, lo dignifican, lo subliman, y en una ú otra forma acaban por triunfar bajo la acción siempre benéfica y nunca deficiente de la Providencia divina.

Los libros de Conscience son muy á propósito para contrarrestar la perniciosísima influencia de las malas lecturas; y entre ellos el que aquí se anuncia creémoslo digno de especial recomendación.

Forma un tomo de 300 páginas de esmerada impresión, con favorable censura eclesiástica, y su precio es de 1 pta. el ejemplar en rústica y 2 en tela.

Para los pedidos dirigirse á don Garvasio Puiggrós, librería «La Hormiga de Oro», plaza de Santa Ana, 26, Barcelona.

Notes de ma cartera

Joseph Maria Marqués

Volta fer alguna crònica per LIBERTAD parlant de la Exposició Internacional de Belles Arts que actualment celebra Barcelona; però com que 'l temps no 'm sobra, per que m'agrada aprofitar-lo treballant y com que poca cosa interessant podria dir a mos llegidors referent a dit Certamen artístich, per lo raquítica que ha resultat aquesta manifestació d' art, perxó he desistit d' ocupar-men, ja que 'n ella no hi ha cap obra verament notable, dons la major part de les obres, mes que interessants son vulgars, tot hi haventse repartit entre 'ls artistes expositors prop de tres centes medalles, que 'l que vulgués juljar aquesta Exposició, ficsant-se en l' abundancia de premis repartits, creuria que aquesta es la mellor que s' ha realitat fins ara, essen com es ben al revés.

De 'ls artistes de casa, no tots els de mes fama hi han concorregut ab sos treballs artístichs, y 'ls pocs que ho han fet, han portat obres bastant mijanes, res d' empena, res que s' imposi, res que sobresurti de lo corrent, y jo crech que 'l retreures, els pintors y esculptors de nostra terra, de dita Exposició, ha sigut per desconfiansa en sos organitzadors, dons, tots, sabem com van administrats els interessos comunals en nostre Ajuntament, el qui 'n es el que organisa aqueixes festes artístiques.

Y un dels que s' ha retret, un dels que no va darrer les medalles per que te ja un nom acreditat y una firma de fama reconeguda, es en Pepito Marqués, y no ha sigut pas per que no treballi; per que no tingués quadros pera surtir del compromís, no: la proba está en que aquesta setmana passada ell sol ha exposat al Saló Parés nou ó deu quadros, alguns d' ells molt importants, sobretot per les noves orientacions que en ells hi demostra nostre artista, y es qu' en Pepito Marqués treballa; treballa y estudia com feya trenta anys enrriere: si be 's cert que 'n el paisatge s' havia amanerat una mica, ara ens demostra en l' actual exposició, que no 's entreté solsa-ment en pintar quadros de taller, sinó, com deixo esmentat mes amunt, estudiá pintant el camp en plena natura que es lo que havia deixat de banda alguns anys enrriere, no sé per quina causa y rahó.

En aquesta exposició hi te dos retrats de cos enter que perá mí es lo mellor que ha surtit de la paleta d' en Marqués, tots dos son pintats ab punteta fermesa, exuberants de color y de vida; son dos figures que surten de la tela, tan veritable es la realitat en

que están ejecutats y tan natural es la seva posa, sobretot el dela senyoreta; te una cara que sembla que parli, y uns ulls, que 's mohuen.

Hi han dos retrats mes de mij cos que están pintats també ab molta naturalitat però no 'ls considero a l' alçada dels dos primers.

Hi ha també un paisatge lluminosísim y soberbiament pintat, es una vora de riu en una arbreda desfullada en primer terme, y un remat de bans pasturant per entremij dels arbres; es un paisatge que hi ha atmosfera, s' hi sent la fredolencia cruesa d' un dia d' hivern, però d' un dia ab sol, quan l' ambient te aquella diafanitat de l' endemà d' un dia plujós, que 'ls núvols, destriantse entre ells, van passant per damunt l' horitzó corrent terres enllà.

En aquest paisatge Marqués va trencant tot els motllos ab que venia pintant fins fa poch; es tan diferent la manera de sentir la naturalesa, que aj no portar la seva firma no crech que ningú li atribuis tal obra, y aixó no crech que sigui cap defecte, abans al contrari, perá mí es una gran qualitat, puig que 'n lo mon, tot lo que s' estaciona, degenera; perxó l' home ha d' anar evolucionant en totes les seves coses buscant el ver camí de la perfecció, però, perá pugueria assolir es precis que 'l home treballi ab fermesa, y, aixó es lo que fa en Marqués.

Hi ha un altre quadro, representent l' interior d' una ferreria ab les figures il·luminades per la rogenca llum de la fornal; dites figures se mohuen ab molta naturalitat y tot l' interior del taller de manera está molt ajustat de valors y fet ab molta pulcritud, mes, el paisatge que s' ovira per entre la porta y la finestra que hi han en la paret del fons, el trobo un xich convencional.

Completen l' actual exposició dos paisatges mes, molt ben trassats, majorment el que representa una vista presa desde la falda del Tibidabo, ab Barcelona al fons il·luminada pels últims rajos del sol ponent, y un capet de nena fet ab molta pastositat y molt espresiu.

Desde aquestes columnes felicito al amic Marqués, per sos nous triomfos, ja que la premsa de Barcelona s' ha ocupat de sas obres fentne grans elogis com se mereixen. Espero que 'ns donará altres sorpreses com la d' ara, continuant fent obra de vera cultura artística per honra propia y de nostra aymada Tortosa.

FRANCESC LLEIXÀ.

Barcelona 11 de Juny de 1911.

Legados que devengan intereses

En el recurso de casación interpuesto por Don José O. de Bofarull en el pleito procedente de la Audiencia de Barcelona promovido por un legatario legítimo reclamando los intereses del mismo, se ha dictado en 6 del corriente por el Tribunal Supremo sentencia casando la recurrida y declarando de acuerdo con la doctrina mantenida por el abogado defensor en el acto de la vista, que los legados legítimos devengan intereses desde la muerte del causante y por tanto que se incurra en mora por la no entrega del mismo desde aquella fecha.

Noticias

Desde hoy se honra este periódico con la colaboración de nuestro paisano y antiguo y cariñoso amigo don Mariano Aliart, á quien agradecemos cordialmente las buenas ausencias que nos guarda.

—Estamos recibiendo adhesiones y palabras alentadoras de significadas personalidades, por nuestra campaña en pro de la moralidad.

Nuestra bandera está desplegada y como la causa es buena, nada ni nadie nos hará cejar.

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilación de notes históricas de costums, etc., para la formación del segon tomo,

PER

Ramón Vergés Pauli

Gremi de Sant Telm.

Extracte dels llibres

del archiu.

Dia 26 Deseembre de 1765. Majorjords: Pere Moreso y Lluís Carcellé.

Dels contes que 'ls Majorjords salients Joan Cachot y Joseph Cavallé presenten de lo cobrat y pagat desde primè de Jiné de 1764 á fi de Deseembre de 1765, triem les sigüents partides:

«Es data que pagó por los Avancos, consta al número 6, 38 libras, 5 sueldos.»

«Es data que pagó al Padre Fray Jacinto Selma—por el coste de la mesa del altar de San Telmo, al número 9, 11 libras, 4 sueldos.»

«Pagó á 19 hombres que fueron á los navíos, á 4 pesetas por hombre, 28 libras, 10 sueldos.»

«Pagó á los que fueron á Amposta á llevar dichos hombres, 18 sueldos.»

«Pagó por hacer San Telmo y pintar la capilla, 6 libras, 15 sueldos.»

«Pagó á los soldados que asistieron dos noches á la fiesta, 1 libra, 17 sueldos, 6 dineros.»

«Pagó por barrer la Plaza de Armas ó riberas, 15 sueldos.»

«Pagó por llevar el Santo y volverle al convento, 2 libras, 5 sueldos.»

«Pagó por el pregón de la fiesta, 7 sueldos, 6 dineros.»

«Pagó por la gaita, 5 libras, 12 sueldos.»

«Pagó por pintar la mesa del altar del Santo, 5 libras, 12 sueldos, 6 dineros.»

«Pagó por 27 limosnas, 10 libras, 2 sueldos, 6 dineros.»

«Pagó por 26 hombres que fueron á los navíos este año de 1765, á 4 pesetas por hombre, 39 libras.»

«Pagó por el salario de los Mayordomos, 5 libras, 2 sueldos.»

«Pagó por 230 boletas á los enfermos, á 1 libra, 2 sueldos, 6 dineros, 258 libras, 15 sueldos.»

Biografía de la molt

noble familia dels Oliver

(Continuació)

Don Fr. Ponç Oliver del Real, y Militar Orden Mercenario, fué Obispo Navelense sufragáneo del Arcebispado de Athenas, para cuya promoción instaron los señores Reyes de Aragón D. Juan Primero, y su Real consorte Doña Violante, con Reales Cartas de 19 de Noviembre de 1389, de las cuales hizo memoria en mi Libro del Real Patronato pag. 451. n. 42. Abades del Orden Cisterciense lo fueron D. Francisco de Oliver en el Real Monasterio de Poblet, quien por ser Abad perpetuo, como antiguamente lo eran, fué Diputado del Principado de Cataluña año 1597. en cuyo gobierno de Diputado se hizo el quarto nuevo de la Diputación, y el balcon que sale á la Plaça de San Jaume; y en memoria fué la figura de dicho Abad esculpida en un nicho de mármol, que oy permanece. En Catedrales lograron Canonicatos, y Prebendas; esto es en Tortosa, tres hijos del Bisconde Oliver, Don Luis Hospitalero, y Canonigo, D. Pedro Cabiscol, y Canonigo, y D. Francisco Claustro, y Canonigo; y este fué de los quatro Capitulares que año 1522. dieron por parte al Cabildo el parabien á Adriano Sexto, por su assumption al Pontificado; lee en el citado libro de Santa Cita á pag. 397. Pedro Oliver, año

1378 era Canonigo, y Arcediano de Huesca; lee fol. 63. del Real Registro: Gratiarum 58. de 1378. ad 79. En el año 1340. era Canonigo de Vrgel Bernardo Oliver, de quien arriba se ha hecho memoria. Y en el año 1720 vivia D. Juan de Oliver Cabiscol, y Canonigo de Tortosa, hermano de dicho D. Fr. Gregorio. De Religiones Militares fueron profesores, esto es en la de los Templarios año 1301. Fr. Ramón Oliver, Comendador que fué de la Casa del Temple de Caragoc; lee fol. 20. del Real Registro: Solutione de 1301. ad 2. De la Militar Orden de S. Juan de Gerusalen lo era año 1440. Fr. Francisco Oliver, quien año 1460 era Lugarteniente de Fr. Gilaberto Lison Prior de Cataluña; lee fol. 31. del Real Registro: Commune de 1460. y en el año 1461. era Comendador de la Encomienda de Torres en el Veguerio de Lerida, por muerte de Fr. Antonio de Florencia; lee fol. 9 del Real Registro: Firmarum, & obligationum locumt. de Caroli, & Ioanne Regina de 1461. ad 62. y de el Real Militar Orden de la Merced en el tiempo de su Militar Laical Gobierno, fué Fr. Guillen Oliver, quien año 1278. era Comendador de la Mercenaria Casa de Arguines. Lee. (Acabará)

Guerra de la Independencia.

Cóm se dema-

nava l' auxili dels ve-

hins.

«Las obras de fortificación de esta Plaza están sumamente recomendadas por la Superioridad y por las autoridades del Pueblo, sin que haya caudales á que acudir y por lo mismo se hace preciso acudir á la beneficencia de los buenos patriotas; y por lo mismo suplicamos á usted se sirva permitir que en su heredad de torre, se fabriquen con las malezas de ella 300 ó 400 cahices de cal para dichas obras; si usted eligiese fabricarla de su cuenta, se le pagará al precio que se pagó á los demás: Ese nuevo rasgo de patriotismo esperamos merecer de usted en beneficio de la causa común.

Dios guarda á usted muchos años. Tortosa 6 Diciembre de 1809.

PEDRO BALAGUER.—Pbro. Contador. DIEGO FOGUET LLEDÓ.—Depositario. Sr. D. Antonio de Gassia.

Un document de la no-

ble familia dels Gas-

sias.—La torre de Sant

Joan dels Alfachs.

SEÑOR:

Don Gerónimo de Gassia y de Bru, vecino de la ciudad de Tortosa, puesto á los Reales pies de V. M., dice: Que en el año 1719 fué nombrado capitán de una compañía de milicias de las que se formaron en aquella ciudad, sirviendo á sus expensas en algunas ocasiones que fué mandado fuera de dicha plaza de Tortosa como parece del nombramiento y certificaciones que presenta executando con este motivo la heredada fidelidad de sus maiores para el servicio de V. M. como hijo de Don Joseph de Gassia que á la sazón aquella estava en actual servicio como Gobernador de la Torre de San Juan de los Alfaques, con grado de teniente coronel por gracia de V. M. y premio de sus servicios que van enumerados en las certificaciones que pre-

senta. Y como cesase la ocasión de ejercer dicho empleo deviendo asistir á su madre y casa que necesitava de recobrase de los daños causados en las turbaciones en el principado de Cataluña y por aquellos sediciosos; ha conservado el Supte. siempre en el servicio de V. M.

Por lo que puesto á sus Reales pies humildemente, suplica concederle la gracia del grado, honores y prerrogativas de tal capitán de milicias, á fin de obtener con este carácter el de poder ser empleado en este servicio siempre que se ofreciere como igualmente en lo demás que en su persona pudiese executar segun sus fuerzas en lo de su Real servicio que apetece y espera conseguir de su Real benignidad.»

Notes biográfiques.

D. Benito Benet de

Queralt

Cap dels historiadós y cronistes contemporáneos fan menció d' este tortosí que, com se veurá, te títuls suficients pera que 'l seu nom passe á la posteritat.

Avuy reproduhim un document imprés que 's com la seua fulla de servicis.

En los próximos números de LIBERTAD y en otros documents que fan referencia al nostre biografiat, publicarem datos interesantíssims è inédits de la historia tortosina.

Relación de los méritos, títulos, grados, ejercicios literarios y servicios del bachiller D. Benito Benet de Queralt, Abogado de los Reales Consejos, y Auditor de Guerra de Marina de la provincia de Tortosa y Regidor por S. M. del Ayuntamiento de dicha ciudad.

Consta es natural de la ciudad de Tortosa en el principado de Cataluña: hijo legítimo de Don Jaime Benet y Doña Antonia de Quera't, familia distinguida y muy antigua en dicha ciudad, y de edad de sesenta años que cumplió en diez y nueve del corriente.

Estudió tres años de Filosofía, dos en el Real Colegio de Santo Domingo y San Jorga de la referida ciudad de Tortosa, arguyendo y defendiendosiempre que le tocó por turno, asistiendo á todas las conferencias y demás ejercicios literarios con la mayor aplicación y aprovechamiento, y otro en la Universidad de Cervera, en la que defendió unas conclusiones de Leyes.

Después fué nombrado por el Reverendo Obispo que fué de Tortosa Don Bernardo Valarde Colegial del Real Colegio de San Carlos de la Universidad de Cervera.

También ganó en la Universidad de Huesca cuatro cursos de Leyes, defendió y obtuvo diferentes actos públicos y recibió en ella el grado de Bachiller en la misma facultad el día veinte y dos de Abril de mil setecientos ochenta y cuatro, sufriendo primero el riguroso examen de media hora de leccion con puntos de veinte y cuatro, media hora de argumentos, y un cuarto de hora de preguntas sueltas, y satisfaciendo por último á cuantos sin limitación le preguntaron, sacando aprobación *nemine discrepante*.

Fue nombrado por el maestro de escuelas de la misma Universidad para tener una conferencia pública á los cursantes del primer año de Leyes, cuyo encargo desempeñó con el mayor esmero.

Se ejerció como es costumbre en las Academias y en diferentes ocasiones por nombramiento del claustro de dicha Universidad; substituyó diferentes veces las Cátedras de Vísperas y Prima de Leyes en ausencias y enfermedades de los propietarios, é hizo oposición á una de las Cátedras de Instituta de aquella Universidad en que dió pruebas de su distinguido talento y constante aplicación.

En veinte y seis de Mayo de mil setecientos ochenta y nueve fue recibido de Abogado de los Reales Consejos, y desde este tiempo ejerce dicha facultad en la referida ciudad de Tortosa, habiendolé empleado el Ayuntamiento de la misma en la defensa de asuntos de la mayor gravedad, adquiriendo en el despacho de los muchos negocios que se le han fiado, crédito de un buen letrado.

Por nombramiento de oficio ha sido varias veces nombrado Abogado de Pobras en la referida ciudad de Tortosa, habiendo desempeñado este en-

cargo con la mayor actividad, celo y desinterés.

Ha servido por espacio de algun tiempo el empleo de Asesor del Gobernador y Corregidor de Tortosa, en ausencias de su Teniente y Alcalde mayor, en cuyo encargo ha procedido siempre con la mayor exactitud, esmero, legalidad y desinterés.

En atención á sus circunstancias fue nombrado Diputado del comun de la referida ciudad de Tortosa, habiendo acreditado en este empleo su constante celo por el bien público.

Ha sido uno de los individuos de la Real Academia de Jurisprudencia Teórico-práctica y Daracho Real pragmático de esta Corte, habiendo desempeñado á satisfacción de estos varios ejercicios, votos, informes y esposiciones de Leyes Reales, y con igual aprobacion y esmero desempeñó el empleo de Promotor Fiscal eclesiástico, que en atención á su mérito se le confirmó por la misma Real Academia.

Contribuyó para las urgencias de la guerra pasada del año noventa y cuatro en cuanto pudo y alcanzaron sus facultades.

Fue uno de los que en la clase de la nobleza y en amor al Real servicio quedó incluso al cuerpo de paisanos, formado graciosamente para el resguardo de la Patria.

En atención á su instrucción y literatura le nombró S. M. en veinte y dos de Mayo de mil ochocientos uno Asesor de Marina de la Provincia de Tortosa.

Durante la guerra de la invasión de Bonaparte permaneció cesante sin tomar partido ni empleo alguno del gobierno intruso, y se retiró del ejercicio de la Abogacia, acreditando siempre ser un verdadero español, amante de Rey y de la Patria: fué perseguido por los enemigos, quienes lo aprisionaron en dos distintas ocasiones y le ocasionaron pérdidas muy considerables, tanto por razon de los edificios que le arruinaron como por la tala que hicieron en los árboles de sus posesiones.

Que en el mes de Mayo de mil ochocientos catorce fue nombrado por el Gobernador militar y político de Tortosa Regidor del Ayuntamiento de esta ciudad, cuyo empleo ha servido y sirve con general aceptación; que en el mismo mes y año le nombró el mismo Gobernador por su Asesor general para todas las causas civiles y criminales de dicha ciudad y su corregimiento, cuyo encargo desempeñó á satisfacción pública: que del mismo modo ha seguido asesorando en algunas causas de la mayor entidad y de influencia á todos los Gobernadores interinos que ha habido en quella ciudad hasta el año mil ochocientos quince.

Que desde que los enemigos evacuaron dicha plaza se encargó como Auditor de Marina de la Jurisdicción de Tortosa, y tomó las providencias y medidas necesarias para el restablecimiento de todo lo perteneciente á este ramo y de la autoridad de esta Comandancia; debiéndose á su cuidado y actividad el haber salvado y recogido muchos efectos de Marina que entregó con el mando, habiendo acreditado en todo un celo especial y espíritu de verdadero patriotismo.

Que durante los tres últimos años del llamado gobierno constitucional, no ha sido adicto á dicho sistema ni á sus revolucionarias instituciones, por lo que fue purificada su conducta, y se le declaró acreedor á los sueldos y empleos que le hayan correspondido en premio de su constante fidelidad á S. M. y Real Familia.

Que á la entrada del Mariscal de Campo Don Ramón Champo en Tortosa repuso al Don Benito Benet y Queralt en su destino de Auditor de guerra de Marina, y como á tal le entregó el despacho de su Comandancia, que se hallaba vacante y que ejerce en el día con pública aceptación, mediante haberle hallado en dicha ciudad cesante, á causa de no haber tomado parte alguna directa ni indirecta en el gobierno constitucional, antes por el contrario habia sido perseguido del mismo y sus secuecas por su conocida adhesión á los derechos legítimos del Rey nuestro Señor.

Así resulta de diferentes documentos que autorizados en debida forma presentó y se le devolvieron.

Es copia de la original que queda en esta Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia, por lo perteneciente á los Reinos de la Corona de Aragón. Madrid veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos veinte y tres.

RECOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau.

PLAZA CONSTITUCION, 7.—TORTOSA

Imp. Que. ol. Carmen, 3, Tortosa

Sirviéndonos de estímulo, leemos que la Liga contra la pornografía, en Madrid, cuenta con la cooperación amplia, ilimitada que le ha ofrecido el jefe de Policía señor Fernández Llano.

—Nos permitimos dirigir un ruego á la comisión organizadora del homenaje á Padrell, y es que se invite cuanto antes á los Ayuntamientos de esta comarca.

—Orgulloso puede estar el digno director de la Ple Unión, nuestro estimado amigo Rdo. don Juan B. Ferré, por lo solemnes y concurridos que han resultado los cultos celebrados en honor de San Antonio de Padua. Le damos nuestra más cumplida enhorabuena.

—El domingo próximo se celebrará en los salones de la Cámara de Comercio, una reunión para acordar los medios más eficaces y oportunos en pro del establecimiento de la Junta de las Obras del Puerto de Tortosa.

El acto es de gran interés para el país y prometemos nuestra asistencia.

Notas de arte

Aunque lacónicas, damos á nuestros lectores dos noticias muy halagüeñas porque se refieren á hijos de esta ciudad.

Don José Rebarter, el autor de la lámpida á Mosén Sol, ha sido premiado en la última Exposición de Bellas Artes.

Y don Francisco Lleixá, nuestro ilustrado colaborador, está terminando una colección de cuadros al óleo, en que abundan los apuntes del natural tomados en los rincones artísticos de Barcelona, cuadros que expondrá en dicha capital y de los cuales tenemos ya las mejores referencias.

Al felicitar á tan buenos amigos por su fecunda y provechosa labor, les deseamos los mayores éxitos y que sigan acreditando que Tortosa es patria de artistas.

NECROLOGÍA

Confortada con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica, ha pasado á mejor vida en esta ciudad la respetable señora doña María Piñol Navas, viuda de don Antonio de Wernetz.

Con decir que el nombre de la finada iba unido á toda obra de piedad y de beneficencia y con hacer mención de que fué una de las más entusiastas propagadoras de la devoción al Beato Gil de Federich, se comprenderá que era una tortosina castiza, una de esas señoras que al abandonar este mundo miserable, dejan un gran vacío en la buena sociedad y en el corazón de cuantos admiraron sus virtudes.

Nos asociamos al dolor que experimenta su distinguida familia.

R. I. P. A.

Cámara de la Propiedad

Urbana de Tortosa

Esta sociedad ha conseguido para sus miembros la rebaja EN UN CUARENTA POR CIENTO de las primas de los seguros contra incendios.

Esta ventaja paga, con muchas creces, el importe de la cuota de socio que se reduce á UNA PEsETA AL AÑO.

KALMUKA, agua vegetal, el mejor restaurador del cabello. Ramón Vergés, Merced, 13, 2.ª. Tortosa.

MARÍN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—Tortosa.

HIMALAYA, el rey de los licores estomacales. Juan Bauhi, San Blas, 26, Tortosa.

ALMACEN para alquilar, muy espaciosos, 9 metros por 30, bueno para cualquier industria ó comercio ó algún espectáculo, calle Marqués de Bellé. Informarán en esta imprenta.

Tintorería Modelo "La Estrella"

TOMAS ESTORACH BALAGUÉ

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferri, 15
Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñan y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotas, uniformes, etc.
SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

Fábrica de Velas de Cera y Blanqueados de Grumos en grande escala R. Bono y Alonso de Medina, Albaida (Valencia)

CLASAS ELABORADAS: Clase primera superior. Máxima duración de la vela 4 onzas, 16 horas 14 minutos; precio, 4 50 pesetas kilo. Clase primera corriente. Máxima duración de la vela 4 onzas, 15 horas 18 minutos; precio, 3 75 pesetas kilo.
CONDICIONES: Franco empaques y portes estación destino; plazo 120 días, sin descuento alguno.—30 por 100 de economía en la Fábrica del Clero Español gastados más ceras elaboradas con pavesa «Metalúrgica» de mi invención.—Garantizo la eaboración de mis ceras como la más perfecta y concreta a los estatutos del último edicto de la Santa Sede.
NOTA: Esta casa se compromete a retirar sus ratones, si vistas por el comprador no resulta la clase de sus ceras de su completo agrado y satisfacción.
Dirigirse en Tortosa, D. Ramón Vergés Pauli, Merced, 15, 2.º

Juan Bta. Alvarez

7.—Angel, 7.—
Gran baratura en todos los artículos de la presente temporada.
No comprar sin visitar antes dicho establecimiento, donde encontrarán elegancia y baratura.
ANGEL, 7.—ESQUINA MONGADA.—
—TORTOSA—

Sombrerería de Manuel Delsors

«La Moderna»



Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados a los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero.
Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo.
Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3.
3.—CIUDAD, 3.—TORTOSA

Espartería de José Marín

CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi
DEPOSITO DE PERSIANAS

Se arreglan y repintan las usadas, a precios económicos.
Gran variedad de dibujos en estas de todas clases.
Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia en lana de Aragón, clin vegetal y hoja de maiz y demás artículos propios de la industria.
Baratura sin igual en colinas y demás artículos propios de molinera de aceitunas.
Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.
CALLE DE LA CARCEL, 2, Saliendo al puente particular

Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y dá frescura al cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.
JHON WARSCHON.—Barcelona.
Depósito y representante general en Tortosa: don Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella

De venta en los establecimientos de don Sebastián Tudó; Bahima y Benasiges; Juan Feiges, Vicente Peralta; José Barrero; Enrique Villanova y Sra. Viuda de F. Canivell.

Ramón Barberà Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.
Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA.
La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.
En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabatè
Especialidad en Partos
Enfermedades de mujeres y niños

Aviso importante

Los señores propietarios que deseen compra cepas americanas, así como híbridos productores directos y plantones de olivos, algarrobos, almendros, naranjos, rosales y toda clase de árboles frutales, pueden dirigirse a los viveros de JOSE PANISELLO, junto a la fábrica de ladrillos de D. Juan Cervera, cerca la carretera de Castellón a Tarragona, en cuyo sitio se les servirá a precios arreglados.

Pañería y astrepía

«La Tijera de Oro»

Fernando Colomé

En este acreditado establecimiento de sastreía se confeccionan toda clase de prendas a medida.
Continuos, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de pavesas (velluts). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.
PUENTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2
TORTOSA

«La Económica»

Agencia General de Negocios

San Blas (vulgo Coll de Sant Juan), 24
TORTOSA

Esta casa gestiona, entre otros asuntos, los siguientes:
Despacho de escrituras al Registro.
Se hacen expedientes al Juzgado.
Declaraciones de herederos.
Certificados y buscas en el Registro.
Certificados de Madrid.
Instancias y memoriales de todas clases.
Economía y absoluta reserva.

MANUFACTURA DE CALZADO

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo.
Calzado de todas clases, cosido y claveteado.
CASA FUNDADA EN 1866

VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países; pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, a precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.
GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oírles para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen a inferiores cuantas se presentan a la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de ptas. 1'50 caja.

Venta y depósito en Tortosa y su comarca:

José María Pauli, Mongada, 35

NOTA. Se remiten catálogo a quien los solicite.

Librería religiosa fundada en 1760

Fran.º Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas.

Artículos para dibujo, pintura y fotografía.

Imágenes de cartón piedra.

Rosarios, medallas.

TINTA JIBIA



Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDES

Médico Homeópata

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.
MERCED, 5.—TORTOSA.

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champaign-London».
Se sirven a domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Aviso importante

ANDRÉS CAÑELLAS.—Recadero

A los comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4 (entre Princesa y Borja); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cardazos, 32, Teléfono 137.
No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9.—Telegramas: Corredor Calbet.

Teléfonos, números 1, 52 y 54

DESPACHO: CALLE DE SAN ILDEFONSO, ESQUINA A LA DE BAÑOS.
SU DOMICILIO PARTICULAR: CALLE DEL OBISPO AZNAR, 7, 2.º—TORTOSA.

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:
Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse con el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 Amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

SEGUROS contra incendios y sobre la vida, en la compañía española más poderosa y acreditada La Unión y El Fénix Español que posee

En capital social, pesetas. 12.000.000'00
En primas y reservas, pesetas. 52.389.937'30

Total garantías que tiene la ompañía, pesetas. 64.389.937'30

Gran Talle de ebanistería Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

Manuel Panisello

Unica casa para el arreglo de salones.

Fonógrafos ODEÓN

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 a 400 pesetas, a plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Moncada, 16 y Aarmon, 2 y 3

—TORTOSA—



Moncada, 6 y Carmen, 2 y 3

Depósito de materiales de construcción

(DE)

FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, imprentables y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas é irrompibles, escamas para cúpulas.—Jarras, columnas, balaustrés y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN

Puente de Piedra

Teléfono núm. 82. TORTOSA

ZAPATERÍA

DE

JOAQUIN MONLLAÓ

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES
COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO
SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.

Plaza de Agustín Querol, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.